

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES
Pº de Gracia, 19
08007 BARCELONA

Barcelona, a 16 de diciembre de 2013

**Ref.: Hechos relevantes: Cambios en la cifra de negocio cartera de pedidos
Adjudicación de plazas públicas concertadas a la Residencia Cugat
Natura**

Sres.:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1984, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, que el pasado 2 de diciembre, el Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales,(ICASS) del Departamento de Bienestar Social y Familia, adjudicó al Centre Residencial Cugat Natura, participada íntegramente por Inverfiatc S.A. el concierto de 36 plazas públicas de la zona. Estas plazas se han empezado a ocupar desde el día 5 de diciembre. La recepción de todos los nuevos residentes acabará antes del día 23 del mismo mes, con lo que estas personas ya podrán disfrutar de los servicios de Cugat Natura en fechas tan señaladas.

Con la incorporación de estos nuevos residentes, el ICASS mejora la atención social en la zona y, por su parte, Cugat Natura alcanzará un porcentaje de ocupación de la residencia del 88% de las plazas disponibles actualmente, con el consiguiente progreso de los datos económicos de gestión del centro, (volumen de negocio, EBITDA, absorción de costes fijos, etc...).

A destacar que esta importante ocupación se alcanzará a los 18 meses de apertura de la residencia.

Atentamente,



D. JOAN CASTELLS I TRIUS
Presidente-Consejero Delegado